



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01010055- -UNC-ME#SGI

VISTO:

El pedido vinculado al Programa de Cambio Cultural y Gestión del Conocimiento en la Secretaría de Gestión Institucional, referido a la designación como Personal de Gabinete de la Profesora Lic. Mariana Elena Larovere a cargo del mencionado Programa; y

CONSIDERANDO:

Que la persona propuesta es docente de esta Universidad y cuenta con antecedentes relevantes para encarar el proyecto;

Que se propone retribuir por las tareas con el equivalente al cargo código 102;

Que la docente viene desempeñando tareas desde el mes de septiembre para lo cual se ha convenido el pago de una asignación complementaria por los meses transcurridos;

Que por la naturaleza del cargo, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar como Personal de Gabinete a la Lic. Mariana Elena Larovere, legajo 35655, como Coordinadora del Programa de Gestión del Conocimiento y Cambio Cultural propuesto por la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2°.- Retribuir a la Lic. Larovere por las tareas mencionadas con el equivalente a un cargo código 102 con más los adicionales que le correspondan a la agente, desde el primero de noviembre del corriente año y mientras dure en funciones

de la autoridad que los propone.

ARTÍCULO 3°.- Reconocer los servicios prestados y disponer el pago por única vez, en concepto de asignación complementaria, del equivalente a dos veces la retribución propuesta en el artículo anterior, por el trabajo realizado.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de origen.